

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 10 caracteres.
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 3.ª plana 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Baqueles de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres calle de Galicia 7
Teléfono 111 y 112

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBO ROJO

Podero o antianémico, preparación ferruginosa del Dr. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. - Por mayor G. C. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina e Hijos de Villar.

NUEVA CAMISERIA DE LA NA

SUCESOR DE J. MANOSA
Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, en casa o al por menor. Se admiten composuras, gran variedad de casacas y paños, colores blancos y de paño para vestir.

GANADOS Y CARNES

En Astorga (León) el mercado celebrado la semana última, se vio poco concurrido.
Los bueyes de labor se cotizaron de 650 a 700 reales par y corderos al destete de 100 a 120 reales cabeza.
De laar no se presencia nada al mercado.
En Pampliega (Burgos) se cotizan los bueyes de labor a 1.300 reales cabeza, novillos de 3 años a 1.400, añojos y añojas 550 y vacas cotrales 800, cerdos al destete de 80 a 120, de 6 me-

ses 400, de un año 700, de año y medio 950, ovejas 46, carneros 70 y corderos de 40 a 50.

En Villaresyo (Burgos) los precios del ganado vacuno se sostienen con firmeza. Los bueyes de labor se cotizaron en el último mercado a 1.200 reales uno, novillos 800, añojos 400, cerdos al destete 50 y corderos lechales a 20.

En Peñaranda de Bracamonte, al mercado de la última semana, se presentaron 800 ovejas y 1.000 corderos.

Las ovejas sueltas se vendieron de 46 a 50 reales, emparejadas de 78 a 82 y corderos de 40 a 42.

En el mercado de Madrid durante la semana última los precios para las reses vacunas fueron los siguientes: bueyes gallegos de 83 a 85 reales arroba, vacas superiores extremas de 83 a 85 r. a es arroba y novillos de 81 a 83.

En Herrera de Río Pisuerga se vio concurrido el mercado de ganado del último septenario, a pesar de lo cual los precios se sostuvieron con firmeza.

Las transacciones fueron cortas. Los bueyes de labor se cotizaron a 1.500 reales, novillos 1.200, añojos 940, vacas cotrales 780, cerdos al destete 80, de 6 meses 220, ovejas 46, corderos 38, carneros 76, cabras 120 y cabritos 46.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRAMA)
El aspecto general del mercado sigue siendo de flojedad.
En los mercados de Castilla los precios marcan tendencia a la baja.
Se han realizado escasas operaciones a los precios de 44 y 45 reales farnega, según procedencia. - **Baldos.**



FERNANDO Z ESPINO

Como lo que representa el progreso de la cultura en España, el doctor don Fernando Z Espino, que nació en Salamanca el 26 de Mayo de 1867, a consecuencia de verse amenazada la existencia de algunas de sus obras: "Literatura general, Estudios de Literatura y Crítica, y Ensayo sobre la ciencia de la Belleza y el Arte", con fuertes y sólidas bases del renombre y los prestigios que bajó al sepulcro el 3 de Mayo de 1897, cuando tenía 30 años de edad, había nacido el 26 de Mayo de 1867 en Alania (Sevilla) - posiblemente de su laboriosidad privilegiada e inteligencia precociosos y rios, ante que la muerte le impidió terminar la última de las mencionadas obras.

Comenzó sus estudios universitarios siendo muy joven, al par que para costearse a sí los y atender a su subsistencia desem-

peñaba un puesto de escribiente en la secretaría de la Universidad. A los 21 años tomó el grado de bachiller en Leyes, y el de doctor en Letras a los 28 ingresando en el cuerpo de profesores para desempeñar la cátedra de Literatura e Historia del arte en el colegio de San Juan, en Salamanca, en 1894. En sus estudios literarios y prácticos y sus aficiones, tuvieron por fruto, cuando aún era muy joven, los dramas "Don Teodoro" y "Doña Estrella", obras póstumas de no escasos méritos que dió a conocer en "entonces" recientemente fundado "Ateneo de Sevilla" y estudios que fueron dignos precedentes de las importantes obras que más tarde habiéndose a las suyas bien cultivada inteligencia y tenidos los de las buenas artes que se dedicó para ocupar un puesto en el profesorado y desempeñar el cargo de profesor de teatro.

Como a los miembros de cultura de aquella época, no pudo escapar a las influencias de la política, y como moderado y avanzado en el Parlamento desde 1890 a 1897. Dar a conocer como político templado, enemigo de las intrigas y gacelas, y apasionado de sus ideas, aunque no liberal de las verdades a la vez, a los prestigios de la Corona. También dejó fama de orador político muy especialmente con motivo de los discursos pronunciados para conseguir la reconcepción del reinado hasta que lo hubiese sido por el Pontificado.

Leed a los diversos cargos que ocupó, en tres de los cuales se le atribuyó el Ministerio de Gracia y Justicia, y director de Instrucción Pública que ocupaba cuando la evolución de 1868 arrojó el tiro a la cabeza. Además sus trabajos de correspondencia de la Real Academia Española, director de la de Buenas Letras de Sevilla, soció de mérito de la de amigos del País e individuo de la de Bellas Artes de la misma ciudad, etc. etc.

El número de obras que don Fernando Espino dejó a critas, dada la importancia de todas ellas, es verdaderamente considerable, figurando entre las más y cosas además de las ya mencionadas, "El origen de la comedia trágica", "De las causas que influyen en el progreso de la Ciencia, la Literatura y las Artes", "Reseña

historica de la elegancia en general", "El doctor Benito Arias Montano", "Bajo el signo honroso sostenido por Suero de Quiñones", y varias composiciones poéticas, que son ejecutorias bastante para que un autor figure entre los continuadores de la cultura sevillana.

COMBINACION DE SECRETARIOS

En breve llevará el ministro de la Gobernación a la firma de la Real orden una combinación de Secretarios de Gobiernos civiles. Dicha combinación tendrá por bases a la Secretaría del Gobierno de Madrid, por haber sido elegido diputado Antequera, que la viene desempeñando. - **Palma.**

PERIODISTAS DIPUTADOS

Según las noticias que hasta ahora se conocen de las elecciones verificadas el domingo, serán diputados los periodistas siguientes: Alba (Santiago), Blasco Ibañeta (Vicente), Canalas (Luis), Fernández de los Ríos (Diego), Fernández de los Ríos (Juan), Rodríguez Rodríguez (José), Galligo (Francisco), Gascon (Domingo), Gasset (Francisco), Gasset y Bruch (Francisco), Gasset (Antonio), Juncos (Emilio), Lombardo (José), López (Dante), López Ballesteros (Luis), Linares de Tena (Coronato), Melas (Antonio), Moya (Miguel), Ortega (Miguel), Perla Mencheta (Francisco), Riquelme (Gillermo), Santa Ana (marqués de), Sancho Guerra (José), Sánchez Ortiz (Modesto), Sanz (Antonio), Sanz (Antonio), Solís (Rodrigo), y Suárez de Puerca (Adolfo y Agustín).

Las provincias que han elegido mayor número de diputados periodistas, han sido: la Cantábrica, Alago, León, Bases de León, y Alago, dos.

El Mendigo Negro

El mulato se había puesto de rodillas, pero la señora de Rumbrye dando su última mano al arreglo de su elegante chal, atravesó la pieza con paso lento y acompasado, abrió la puerta y desapareció.
El mulato se levantó precipitadamente. Su rostro estaba lívido y su mirar era fijo y sangriento. No ha de llegar mi turno, exclamó con voz ronca y ahogada. ¡Ah! si algún día se me presenta la ocasión, mi venganza será terrible.
Al momento que la marquesa salió del portal, el mendigo que la había esperado pacientemente se presentó de nuevo delante de ella y le tendió la mano.
— ¡Todavía este negro! dijo con disgusto.
En seguida volvió la cabeza y se metió en el coche.
El negro no se dio por vencido; al contrario, se aproximó más y dirigió su vista al interior del carruaje.
La figura de la marquesa se distinguió perfectamente a la luz de un reverbero inmediato.
En vista de esta atrevida insistencia, arrugó el entrecejo y corrió la cornulilla, pero el mendigo dió precipitadamente la vuelta al coche y fue a colocarse en la otra ventanilla.
— ¡Dejadme en paz, gritó con ólera la señora de Rumbrye, yo no doy nunca limosna a los negros.
— ¡Oríolla! gritó a su vez el mendigo.
El lacayo se aproximó para recibir la orden de su señora y el negro escuchó con ansiedad.
— ¡A casa! dijo la marquesa solamente, y corrió la otra cornulilla.
— ¡A casa! repitió el mendigo, ¿qué casa? Y sin embargo es preciso que yo la vuelva a ver, porque se le parece mucho. Además es criolla, pues que nunca da limosna a los negros. ¡Se rá ella, Dios mío!
Al tiempo de emprender con lentitud la marcha para su retiro nocturno, vio debajo del balcón un bulto blanco, volvió atrás y lo recogió.
Era un pañuelo de batista bordado con guarnición de encaje tan fino que fácilmente habría podido meterse dentro de una nuez.
El mendigo se aproximó al reverbero para ver la marca.
— Es su pañuelo, dijo, buscando la cifra. ¡Veamos!... ¡E! Al! Dios mío! Dios mío!... Tantas circunstancias no pueden ser casuales. Es ella, no hay duda. Han pasado más de veinte años,

Folleto del NOTICIERO

«No es por piedad hacia Javier, sino por interés hacia ti, por lo que te defendes».
El mulato a lo sumo, tendría un débil deseo de salvar a su amigo, pero en cambio anhelaba vehementemente sacudir el yugo que pesaba sobre él.
Es preciso que el lector no se equivoque; este yugo era en efecto tan duro como insoportable. Juan de Carral había mentido cuando dijo a Javier que era pobre.
Sea cual sea la señora de Rumbrye, lo pagase, sea, y esto parece lo más probable, que hubiese sacado buen partido de sus anteriores intrigas, el mulato contaba con una fortuna más que suficiente para sostener con decoro la posición que había elegido y su pretendido ilustre nacimiento. No tenía que elegir entre una mediana tranquilidad y una peligrosa usurpación de nombre; una vez descubierto tenía que renunciar a pasar por noble y caballero, y si los que lo son verdaderamente estiman su nobleza un tanto, cuánto no deben estimarla los que la tienen postiza? Y todavía un noble fingido, si alguna vez se le descubre, vuelve a su estado de oscura medianía; se burlan de él una semana y después nadie se acuerda de semejante cosa; pero pasar de noble a mulato; cambiar el nombre de Carral por el de Junquillo! esto no era posible, sobre todo si se tiene en cuenta la sorprendente y pueril vanidad de los hombres de color.
Medio entre los dos interlocutores un largo silencio, después del cual Carral, ocultando su rabia bajo una fría humildad, tomó en fin la palabra.
— Buen ama, dijo, he hecho mal y me arrepiento... En adelante obedeceré sin murmurar.
— No habemos de eso, dijo la señora de Rumbrye, si eres a veces muy testarudo; pero todos tenemos nuestros defectos. Dime la historia de ese joven.
Carral no se hizo repetir la orden y refirió todo lo que sabía de Javier.
La marquesa le escuchó con extraordinaria atención.
— ¡Bastardo! murmuró entre dientes cuando don Juan hubo acabado; y a modo figurado, pero no esperaba tanto... ¡Quince años todos los meses! ¡Quince años, cuyo origen no pueda justificarse! ¡Lo tenemos en nuestro poder!
Permaneció un instante pensativa y dirigiendo después la vista a Carral, dijo:
— ¿Sabes por qué te pregunté bruscamente, quiero que alejemos a ese joven?

TRIBUNALES DE EXAMEN

Instituto de segunda enseñanza

Latín y Castellano (1.º y 2.º curso) Francés, Preceptiva literaria y Religiosa y poética. Don Fabián Ruano, don Francisco Jarrin y don Antonio Boyer.

Historia y Geografía política, Psicología, Lógica y Ética e Historia de España. Don Miguel de la Riva, don Victoriano Nuno Bato, don Eleuterio Durán Casro.

Lengua alemana. Don Miguel de la Riva, don Julián Ruano y don Antonio Boyer.

Nociones de Aritmética. Don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo y don Enrique Navarro.

Geografía, Astronomía y Física. Don Mariano Reymundo, don José Gogorza y don Enrique Navarro.

Nociones de Aritmética, Geometría y Trigonometría. Don Mariano Reymundo, don José Gogorza y don Enrique Navarro.

Aritmética y Algebra. Don Cecilio González Domingo, don José Gogorza y don Mariano Domínguez Bernal.

Física y Química, Historia Natural y Agricultura. Don Cecilio González Domingo, don Mariano Reymundo y don José Gogorza.

NOTICIAS

LEON.—El arquitecto encargado de las obras de restauración de esta Catedral, don Juan Bautista Lázaro, rindiendo un tributo de justicia a la memoria de don Juan Madrazo, autor del andamio para dichas obras, que fue premiado en la Exposición de Bellas Artes de 1881, ha invitado a la señora doña Margarita Tewart, viuda del notable arquitecto que comenzó la restauración del templo, para que asista a la reapertura del culto, que se efectuará el día 28 del actual.

Ayer llegó a esta capital el Excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, y los señores Obispo de Santander, Vitoria, Burgo de Osma y Palencia.

Una comisión del Cabildo saldrá a recibir a la estación y otra esperará en la Santa Iglesia Catedral donde serán recibidos con los honores que requiere su alta jerarquía.

A la estación bajarán comisiones del Ayuntamiento, D. putación y demás corporaciones.

tres docentes con objeto de darles la bienvenida.

—Ha pasado por esta capital la peregrinación Asturiana, de su regreso de la Virgen de Lourdes.

—Ya están colocados, dentro de la Catedral, infinitas de arcos voltaos que han de servir en la noche para que se ilumine interiormente la Catedral para que el público pueda apreciar el mérito de la cristalería que acaba recientemente, la cual honra a los operarios leoneses que en su fabricación han tomado parte.

—En Villada ha sido muerto por una chispa eléctrica Robustiano López, vecino de Villada, que se hallaba trabajando con un arado cerca de otros convecinos, en tierras lindantes a la jurisdicción de Villacerralón.

SEGOVIA.—Hoy a las diez de la mañana será conducido a la estación del ferrocarril el cadáver del Gobernador civil que fué de esta provincia señor Medin. Vitoros, con el objeto de inhumarlo en el panteón que posee la familia en Valladolid, a donde llegarán dichos restos mortales a las cinco y media de la tarde y serán sepultados.

—Ha recibido la colección canónica el nuevo D.án de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Julián Miranda.

—Se encuentra en Segovia el diputado carlista, don Joaquín Lorenzo, inventor del fusil que lleva su nombre.

—Han sido aprobados en el primer ejercicio, para el ingreso los aspirantes a flores don Bernardo Aguero, don Fabián Fuentes, don Ramón Altarriva, don Roberto F. y Videla, don Guillermo Díaz y don Manuel Aguilar.

—En el segundo ejercicio, fueron aprobados don Ramón Maortua, don Luis Martín Olata y don José Pereda y Perán.

—El día 9 de Junio próximo, de doce a una de la tarde, se celebrará en la Casa Ayuntamiento de Biana, la subasta necesaria para la instalación en esa villa del alumbrado público por medio de la electricidad, durante un período de veinte años, y bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

—Constituirán dicho alumbrado 70 lámparas de incandescencia, con una intensidad luminosa de diez bujías alemanas, excepto una que será de 15 bujías.

AVILA.—Ayer a las once de la tarde fué objeto de una agresión, el regresar del Barco del pueblo de Soho, con el producto de la recaudación obtenida aquel día, el recaudador de contribuciones de aquel partido don Tomás Picón.

Caminaba el señor Picón, acompañado, cuando se salieron al camino algunos señores de coque, que, para robarle empezaron por dispararle un tiro, ocasionándole una herida de bala, grave.

El señor Picón que recibió el balazo en un hombro, pudo salir, gracias a la buena obligadura que montaba, y se encaminó a su casa, según noticia telegráfica de ayer, en estado relativamente satisfactorio, habiendo sido objeto por parte de todo el vecindario de

dicha villa, de inequívocas muestras de simpatía.

ZAMORA.—Ayer visitó el cuartel de Infantería el Capitán general de la región señor Suárez Valdés.

—Una comisión de propietarios de Tierra del Vico, ha visitado al diputado a Cortes electo por este distrito señor Galarras, con el objeto de despedirse de él, y a la vez entregarle una exposición dirigida al ministro de Hacienda, en suplicas de que se les condonen las multas impuestas por esta Administración por la contribución de alcoholes.

—En Guzmán ha sido cargado una horrosa tormenta, acompañada de granizo, que ha destruido casi todo el viñedo y gran parte de los sembrados y huertas.

—La piedra llegó a alcanzar el tamaño de una nuez, en un momento con una capa de unos 15 centímetros de espesor.

—La misma tormenta causó también daños de alguna importancia en los pueblos de Villamor y Puenteencino.

—Ha fallecido en Villarriba el conde de Carlota don Victoriano González Avedillo.

PALENCIA.—Ha llegado a esta capital, procedente de Oviedo, la Compañía comercial que ha de actuar en el teatro de Palencia durante la temporada de fiestas.

—En Venta de Baños se ha cometido un homicidio.

Dionisio Dugu Picado, quartero de Venta de Baños, en reyerta con Benjamín Lorenzo, ordenanza de teógrafos, dió muerte a éste de una puñalada.

—En el arroyo de Cuernago, que atraviesa las inmediaciones de Osorno, ha perecido ahogado el niño de cinco años de edad Modesto Miguélez Alonso, que según declaraciones de otros niños que con aquél se encontraban, hallaba se lavando las manos en dicho arroyo.

—La guardia civil, acompañada del Jefe municipal, consiguió extraer el cadáver de la infeliz criatura, después de dos horas de incesante trabajo.

VALLADOLID.—El diputado a Cortes electo por esta circunscripción don José Maro, ha salido en el tren ga

—Al general de brigada don Luis Pascual del Privil, teniente coronado en Valladolid, le ha sido concedida la gran cruz de la orden del Mérito Militar.

EL TIEMPO

Lluvioso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 699,38 m. Temperatura máxima al Sol... 23,0. Id. sombra... 20,4. Id. viento... 10,8. A las horas de la observación... 11,8. Dirección del viento, N. O. Ventolinas.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pasado mañana 27, deben de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, los siguientes pueblos: Fregeneda, Puente Llano, Guadramiro, H. nojosa de Duero, Yecla y Masueco.

CARTERA DE NOTICIAS

A la edad de 69 años ha fallecido en Santander el general de división de la reserva don José Sanz.

Como de costumbre, la primera acta que se ha presentado en el Congreso ha sido la del señor Putzger, elegido diputado por Jatafés y con 607 votos.

Silveira cree necesario que los partidos se entienda para combatir el caciquismo y los chanchulos electorales.

Añade que al discutirse las actas se debe dar comienzo a la campaña.

El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de la reina un decreto derogando otro de Sánchez Toca sobre nacionalización de las Compañías extranjeras.

Los cuatro senadores vaticanos se concederán a los señores Salvador (don Amós), Melado, Nieto y duque de la Seo de Urgel.

En la Alta Cámara no se ha presentado ninguna petición de senaduría por derecho propio.

En virtud de la aprobación de los proyectos de reforma de penas, se unifican los cuerpos de Penales y de personal de la Dirección.

Se titulará Cuerpo de Prisiones y se dividirá en cuatro secciones de administración, sanidad, religión y enseñanza.

En el cuerpo se ingresará por oposición, y los asociados se dividirán en dos turnos, uno de antigüedad y otro de oposición.

Se crea la Inspección de Prisiones con un jefe que se nombrará por oposición entre los empleados del cuerpo de administración.

El cargo tendrá 10.000 pesetas anuales.

El ministro de Hacienda ha expedido oportuno para el correo de las familias de las víctimas de la catástrofe de Trubia, en virtud de lo que dispone la vigente ley de accidentes del trabajo.

Los heridos en la catástrofe mejoran.

El 31 de Diciembre del presente año terminará el plazo concedido para optar a los premios de 1902 que la Academia de la Historia concede al mérito y a la virtud, y a la mejor monografía sobre el arte industrial en la península Ibérica.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio hace saber que existiendo en las vacantes con el aneldo anual de 1.500 pesetas de ayudantes del servicio agrónomo, p adon solicitar las vacantes que figuran en el escalafón publicado en la "Gaceta", del 10 de Junio de 1891.

Se han recibido algunos detalles, acerca del sueldo del regida Bresol.

Al practicar la revista matutina en la cárcel celular de Santo Stefano, donde se hallaba recluido el asesino del Rey Humberto, fué el central el famoso anarquista shoredad con una cuerda que formó con sus pantalones, después de haberlos partido a tiras que trenó y torció luego.

En las Cortes que pronto inaugurarán sus tareas, tomarán asiento cinco diputados de la Unión Nacional: don Basilio Paraiso, por Z.agoza; don Santiago Alba, por Valladolid; don Juan J. Lot, por Madrid; señor Torandáiz Iquedo, por Burgos y don Salvador Gómez de Liaño, por P.ñarranda.

Telegrafista de Manila que Malvar ha sido proclamado generalísimo del ejército filipino en sustitución de Aguinaldo.

Telegrafista de Pangosa que don Diego Madrazo, dueño de la ganadería de Ripamán, se ha disparado un tiro con una escopeta, causándose la muerte.

DE GUSTO INMOTIVADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 25 — 11 20.

Entre la oficialidad de la guarnición de Madrid reina descontento por haberse asegurado que se les prohibirá vestir de paisano.

El ministro de la Guerra ha negado tal noticia. Según parece, se obligará a los militares a que visiten de tales cuando vayan a Centros.

Palma.

SANTORAL Y COLTOS

Mañana (Pasch. de Pentecostés) del Espíritu Santo. — San Felipe Neri, obispo y confesor.

CULTOS.—Catedral.—A las once y media solemnemente se celebrará la novena y homilía que predicará el señor Canónigo Doctor don Esteban Andrés Cayo.

Santísima Trinidad (extramuros). Fiesta de la Eucaristía. A las diez y media solemnemente se celebrará la misa que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima Concepción. Por la tarde será la reserva.

Hermanitas de los pobres. Por la tarde estación, cantos y reserva.

El Mendigo Negro

—Yo no trato de penetrar nunca los secretos de mi buen ama, dijo hipócritamente Carral. —Te creía más perspicaz... Javier ama a la señorita de Rumbrye, mi hijastra. —Me había olvidado de decirlo. —¿Y no adivinas el resto? —Carral trató de dar a su fisonomía un aspecto de curiosa ignorancia. —La señorita de Rumbrye, continuó el mulato, cuyos ojos brillaron como una chispa eléctrica. —Magnífica fortuna, exclamó el mulato, cuyos ojos brillaron como una chispa eléctrica. —Alfredo, mi hijo, tendría tanto o más si la revolución de Santo Domingo... Pero esto ya pasó, y el hecho es que Alfredo no cuenta apenas con la décima parte. —Ya entiendo... Un casamiento. —Justamente; pero yo creo, Dios me perdone, que esa loca de Elisa piensa en Javier más de lo conveniente; y para colmo de desgracia, el marqués de Rumbrye que dice haber escapado de un gran peligro por causa de Javier, durante los Cien Días, le dispensa una amistad decidida. —Eso es un contratiempo fatal. —Lo es en efecto, y por lo mismo, pensar en medios ordinarios para deshacernos de este huérfano misterioso, sería inútil. El marqués se opondría y su hija podría comprometerse. Es preciso emplear otra clase de recursos. —Espero vuestras órdenes. —Cuando te he enviado aquí, continuó la marquesa, yo tenía mi plan que te expliqué en embrión, pero no me parece bien y renuncio a él. —Tanto mejor! exclamó el mulato; arrastrar poco a poco a un pobre joven al vicio, seguirle paso a paso para perderle! —Silencio! interrumpió la marquesa; cuando te pones a moralizar eres insostenible... Mi nuevo plan es mucho mejor y sobre todo más breve; bastará una noche para ejecutarlo, y tu exquisita honradez (la marquesa recargó estas palabras) no hallará me parece, objeción que hacer... Escucha. —Aquí la marquesa abandonó su pausada pronunciación triollia; para tomar un tono breve y positivo, mucho más conveniente cuando se trata de negocios, y expuso con una lucidez perfecta y maravillosa exactitud de locución, un plan que consistía en

lector parezca péfido, cuando lo conozca, pero que pruebe la alta seguridad y distinguido talento de la señora de Rumbrye. Carral por su parte escuchó a su buen ama con una respetuosa atención. —A medida que hablaba la marquesa, el mulato, cediendo a su péfida natural índole se entusiasmaba con un proyecto tan hábilmente concebido, como bien combinado, hasta el extremo de dejar escapar de cuando en cuando algunas exclamaciones de admiración. Pero cuando en cuando algunas exclamaciones de xionando un poco sobre el resultado, probable, Carral, reflexionando con la idea de ser el ejecutor, extramació. —Este hombre conservaba algún resto de buenos sentimientos y el primer impulso valía en él mucho más que la reflexión. —¿Qué te parece? preguntó la marquesa después de una breve pausa. —Carral dudó. —Mi ama; dijo al fin con timidez, vos no podéis exigir que yo os ayude en tan negra intriga... —¿Y quién te ha hablado de ayudarme? —Yo creí... —Tú te engañas... No se trata de ayudar; tú obrarás por ti solo sin que yo me mezcle en nada. —A esta conclusión inesperada, el mulato no pudo contenerse. —¿Mi papel no es bastante degradante, y queréis hacerlo más odioso con una burla? dijo con amargura; pues bien, señora, aunque me hagais todo el mal de que sois capaz, os rehúso mis servicios para tamaña maldad. —Este hombre se va haciendo cada vez más insostenible, murmuró la marquesa, levantándose con la mayor naturalidad. —Adiós, pues, mi pobre amigo, continuó, yo me proporcionaré otro agente; nada hay perdido. —En seguida se aproximó al espejo y colocó graciosamente sobre sus hombros el chal de cachemira de Indias. —No y, diréis esta noche a casa, señor de Carral? dijo luego; tenemos una reunión de amigos. —Carral bajó la cabeza con aire taciturno, sin responder. —Si os dignais favorecerme, añadió la marquesa, no os arrepentiréis, porque tengo proyectado obsequiar a mis huéspedes refiriéndoles la historia del mulato Junquillo. —No lo haréis, señora! —Allá veremos. —¡Piedad, piedad! mi buen ama,

Parroquia del Carmen. — Fiesta en honor de Santa Bárbara. A las diez y media en su Divina Majestad expusos y acionos que predicó el Rvdo. P. Fray Juan María López, Dominico. A las cinco de la tarde será la reserva.

Clorecia. — Prosigue el ejercicio de las Flores Muestradas desde las cinco. A las once y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Adoraciones. — A las nueve y media misa rezada. Par la tarde, a las once y media, estación, oración, meditación, cánticos y reserva.

San Pedro (Tajates). — Prosigue la novena de la Virgen de la Salud.

Iglesia conventual de San Esteban. — Último domingo de mes Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a las una, misa rezada. A las tres y media rosario con letanía cantada.

MOVIMIENTO DE BARCOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 5 — 1945

Telegrafan del Ferrol que ha salido de aquella capital para Cádiz el acorazado «Carlos V», al cual lleva un bote de vapor que será destinado a prestar servicio en Fernando Poo. Son esperados en breve en aquellas aguas el acorazado «Pelayo» y el crucero «Victoria». — *Palma.*

COLONIAS FORESTALES

Respecto a las colonias agrícolas forestales cuyo ensayo en España ha propuesto el Ministro de Agricultura, ha manifestado este que se halla establecido en otros países, y especialmente en Italia, y en Austria, en donde funcionan con éxito satisfactorio.

El artículo 14 del Código penal italiano establece que los condenados a reclusión por no menos tiempo de tres años que hayan cumplido la mitad de la pena, y no menos de treinta meses, observando buena conducta, pueden ser destinados a cumplir el resto de la pena en un establecimiento penitenciario agrícola o industrial. En 1863 se reglamentaron esas colonias agrícolas, a que el Código se refiere, y en 6 de Enero de 1887 se publicó el reglamento hoy vigente, en el cual se establecieron colonias de dos especies, destinadas a la primera los condenados a trabajos forzados y a la segunda los que lo hubieran sido a todas las penas, mediante condiciones que exponen a los penados de mala conducta. En cuatro clases divide el expuesto reglamento las colonias agrícolas, siendo la tercera de ellas la que tiene por objeto el ramo forestal. En Austria se excluye expresamente de estas colonias a los condenados por el delito contra la propiedad.

COMPROMISARIOS POR SALAMANCA

En la reunión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, por los señores concejales y mayores contribuyentes, fueron elegidos compromisarios, para que en representación del vecindario de esta capital tomen parte en la elección de senadores, los señores siguientes:

Don Juan García y García, alcalde constitucional.

Don Vicente Oliva Banco, propietario.

Don Lisardo Romero Lozano, propietario industrial.

Y don Enrique Meca Vivas, concejal.

TRIBUNA POPULAR

INAUGURACION DE UNA CAPILLA

Con gran solemnidad se inauguró ayer la hermosa Capilla construída a expensas del Ilmo. señor Obispo de la diócesis y vecinos de esta colonia, secundados eficazmente por el Ilustre don Santiago Sevillano, Rector del Seminario de Ciudad Rodrigo.

Una vez terminada la ceremonia de la bendición del templo é imáge-

nes regaladas por piadosos devotos, se abrieron las puertas al público, que ansioso esperaba poder contemplar la bonita iglesia, decorada con sencillez y elegancia por el dignísimo economo de esta villa don Pascasio González.

Colocada que fué la inmensa muchedumbre, se entonó una solemne misa con órgano y cantores de la Catedral.

Del sermón estuvo encargado el joven don Manuel Durán, economo de San Felices de los Gallegos, que con naturalidad, gran elocuencia y florido lenguaje, nos ponderó la necesidad de los templos católicos, para bien de la religión y de la sociedad, dando las gracias á todos los fieles que han contribuído a la realización de tan benéfica obra.

Al concluir la misa se cantó un *Te Deum* y por la tarde se rezó el rosario, predicando un lindo sermón un Padre Jesuita.

Como vida la fiesta regie, huió función de *Tijeras*, haciendo los artistas las delicias del numeroso público que del vecino reino de Portugal y pueblos comarcanos había concurrido a la ceremonia de la inauguración.

En el tren de la tarde regresaron a Ciudad Rodrigo don Santiago Sevillano, alma de la fiesta, y los cantores y músicos de aquella Santa Catedral.

Fuentes de Oñoro 24 Mayo, 1901.

MANDO AL PRINCEPE DE ASTURIAS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25 — 1945

Dícese en los círculos militares que muy en breve le será concedido al príncipe de Asturias el pase del cuerpo de Estado mayor al arma de infantería, y que se le conferirá el mando de un batallón de cazadores. — *Palma.*

CURIOSIDADES

EL VUELO DE LOS PAJAROS

Son muchos los errores cometidos al calcular la velocidad del vuelo de estos animalitos, porque para verificar estos cálculos se ha partido siempre de la base de observaciones en oficiales.

Ahora se han reunido varias autoridades científicas inglesas, americanas y francesas, que consultando sus respectivos libros y notas han convenido después de un reflexivo estudio en fijar la velocidad, basándose en el vuelo de los pájaros más conocidos.

Se tomó por punto de partida la paloma mensajera, diciendo que la velocidad de su vuelo, no es la que hasta el presente se le atribuyó, sino la de ochenta kilómetros por hora; y la velocidad de los pájaros más rápidos la de cien kilómetros.

Los pájaros pequeños vuelan con más rapidez que los grandes y han engañado a muchos observadores.

¿ES CIERTO Ó NO?

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25 — 1945

Se ha insistido en que el ministro de Marina se propone armar varios barcos y formar una escuadra con objeto de que realice algunos ejercicios cuando en el otoño próximo realice el rey nuevo viaje por algunos puertos españoles.

El duque de Veragua ha dicho que no es cierta la noticia. — *Palma.*

JUBILEO UNIVERSAL

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha tenido a bien disponer que la visita de iglesias en colectividad, para lucrar en esta capital la indulgencia plenaria del Jubileo, tenga lugar mañana, el lunes y el martes próximos.

Su Excelencia acompañado del Cabildo, autoridades y pueblo, visitará las iglesias designadas para ganar el Jubileo, que son la Catedral, Clero, Santo Domingo y San Martín.

La procesión se verificará por la tarde a las seis.

Es la mente del señor Obispo que después vayan haciendo las visitas del santo Jubileo las cofradías y corporaciones.

Por eso no se le ha hecho invitación particular, pero sí sería de buen efecto que el pueblo se uniera a sus autoridades.

SALAMANCA

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital han sido examinados 64 alumnos.

De los 217 exámenes que se han verificado, cinco fueron suspensos y 212 aprobados.

El día 27 del actual celebrarán la fiesta acostumbrada en el ventrío de la Peña la Escuela de P. P. Dominicos, encargada de dicho santuario.

El sermón de la fiesta está a cargo del R. P. Domingo Fr. José Bayón, el catequista de este colegio.

Ha fallecido a los 55 años de edad, el señor don José Álvarez López. Descansó en paz y recibió su última familia la expresada de nuestro pésame.

El gran suceso del día es la coronación de la tuberculosidad con el viro Pedro Jiménez, pneumatizado y con heroína; entosa, en la tos, las bronquitis, los sudores nocturnos, las diarreas y los cálicos. Pídase en la Farmacia de don Ignacio S. Fuentes, Depósito general, G. García, Capa lanes 1, Madrid.

Ha sido suspendida, por el mal tiempo, la corrida de novillos anunciada para mañana.

El Ilustre Cabildo Catedral de Salamanca ha nombrado compromisario para la elección de senador por la provincia de esta ciudad, al Muy Ilustre señor don Ramón Bherá y Boda, Dignidad de Arcipreste.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y en la de D. D. en la población número 435, sucursal de «A. Salvatierra» se obran verdaderos milagros en los enfermos de mala vejez en general, y especialmente en los niños, aunque sea la colera hereditaria. Para más detalles léase en la página «Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreas y Roob anti-sifícticos COS TANZI».

Hoy ha llegado a esta capital, con veintiocho minutos de retraso, el tren correo de Plasencia.

Se encuentra enfermo de algún cuadro el teniente coronel del regimiento de reserva de Salamanca don Pedro Rodríguez.

Anoche llegó a esta capital, procedente del distrito de Seguros, el diputado a Cortes el otro por aquel distrito, señor Fernández Arias.

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital se reunirá el día 2 de Junio desde las diez a las cuatro de la tarde para proceder a la elección de Tesorero y Diputado 1.º.

Esta mañana los fueron recogidas a una *Frutera* unas bananas de frute, por hallarse éstas en malas condiciones para el consumo.

La Compañía del ferrocarril del Oeste ha establecido billetes económicos con destino a Cáceres, con motivo de las fiestas que en aquella ciudad se celebrarán los días 28, 29, 30 y 31 del actual.

Mañana, último día de acorazado que la Comunidad de Religiosos Dominicos de San Pablo, de la ciudad de Zamora, celebra en honor de San Vicente Ferrer, predicará en la misa solemne el Rvdo. P. Domingo del Convento de Salamanca.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 18 de los orientes importaron: 117 71 pesetas para el pan de los pobres y 16 82 para el culto del Santo.

Anoche fué conducido a la prevención un individuo muy conocido por sus ideas exaltadas, el cual faltó de palabra e intentó hacerlo de obra á unos oficiales del Ejército.

Conducido a la prevención fué ocupado en un cuartel de grandes dimensiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Le ha sido concedido el reembolso que había solicitado al segundo teniente de Lanceros de Borbón, don German Domínguez Sánchez Bordona, el cual ha salido para su casa de Ciudad Rodrigo.

COGNACOS.

Henry Garnier y Compañía.

Es probable que mañana se celebre de Pontificat en la Santa Basílica Catedral el Excmo. señor Obispo. Predicará el M. I. señor Doctoral.

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25 — 1945

Telegrafan de Murcia que puede darse por terminada satisfactoriamente la cuestión de los labradores que se dedican a la producción del capullo de seda, pues los fabricantes han acordado elevar el precio, que es lo que aquellos pretendían.

De la misma ciudad dicen que hace cuatro días que se hallan en huelga los oficiales de zapatería, que solicitan aumento de jornal. — *Palma.*

DIARIO DE AVISOS

Matajoro

Se han verificado ayer: Yemas 4. Sencillas 9. Cordones 21. Pese en junio 1 641 kilogramos.

También hoy han descargado dos ó tres tormentas, pero de poca importancia.

En las primeras horas de la mañana llovó abundantemente.

Según el resultado definitivo de la elección, los votos alcanzados por el candidato católico señor Sánchez de Campo, en la elección de diputado a Cortes por Salamanca, han sido: 4 948 y 148 obtenidos por el señor Lafuente, 3.134.

Resultó, pues, el señor Sánchez de Campo, con 1.814 votos de mayoría.

Las protestas formuladas fueron: seis por el interventor don Jerónimo Sanz y sesenta y seis por el señor Lafuente; una y otras como ya saben los lectores, por el señ. J. recibieron contestaciones sobre la elección al emitir el sufragio.

Ha sido declarado exento por la Superioridad del servicio militar activo, el oficial de esta provincia Francisco Holgado.

En la facultad de Filosofía y Letras se examinó ayer un alumno de la asignatura de Literatura griega, siendo aprobado.

En el Seminario Pontificio se han verificado ya los exámenes de asignaturas accesorias y después del 15 de Junio comenzará el de las principales.

Mañana se verificará visita general de cárceles.

En la facultad de Derecho se examinaron ayer ochenta y un alumnos oficiales, de los cuales fueron aprobados siete y suspenso uno.

Esta noche a las nueve, con objeto de ampliar el reglamento y llevar a cabo el nombramiento de dos practicantes para el servicio de la misa, celebrará junta general, en el salón de los Cañales, la sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo».

En la Escuela Normal de Maestros han sido examinados 47 alumnos. Obtuvieron la nota de aprobado 34 y 13 la de suspenso.

Ya se han terminado en la Santa Basílica Catedral las oposiciones al be neficio vacante por defunción de don Tomás Prieto (q. e. p. d.).

Dos han sido los aspirantes, don Dionisio Sánchez, Sochantre de Ciudad Rodrigo, y don Justo Rico, Salmista de Valladolid.

En la próxima semana se hará la provisión.

En la Facultad de Ciencias van examinados 20 alumnos, quince de los cuales han sido aprobados y suspendidos cinco.

Se han suspendido hasta el día 29 del actual los exámenes de la asignatura de Química general.

El Juez de primera instancia accidental señor Cimas, estuvo ayer trabajando todo el día en la instrucción del sumario con motivo del extraneo de algunas notas parciales, ocurrido estando se haciendo el día anterior en el Ayuntamiento el escrutinio de la elección de diputado a Cortes por Salamanca.

Hoy se ha encargado nuevamente de dicho Juzgado el juez propietario, don Santiago Nave.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LA FRASE HECHA DE AYER:
BOCAR RAICES

ELOY MIRCA

Forman con las letras de la tarjeta del bidamente combinadas, el título de una hermosa obra dramática, de un notable autor

NOTA COM

Un abogado muy hablador y muy pedante va a consultar con su médico.

— «Btoy muy malo, doctor.»

— «¿Qué es este usted?»

— «Un aburrimiento mortal.»

— Indudablemente, se escucha usted de demasiado.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 25

Trigo a 14 rs. fanega.
Cebada a 20.
Centeno a 51.
Lentejas a 40.
Mulas a 47.
Avena a 25.
Guisantes a 55.
Algarrobas a 26.
Garbanos de 80 a 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.º 16 reales. De todo pan a 15 1/2.
De 2.º a 15.
De 3.º a 13.
De 4.º a 10.
De 5.º a 9.
Mendugo a 8.
Salvado a 8.

(POR CORREO)

Avila 24.

Trigo a 46 y 46 1/2 rs. fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 30 y 31.
Algarrobas a 30.
Harinas 1.º extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba.
De 1.º S. de piedra a 17.
De 1.º p. a 16 1/2.
De 2.º p. a 15.
Salvados de todas clases a 7 reales arroba.

Valladolid 24.

Trigo. En los almacenes del Canal a 44 3/4 reales las 94 libras.
En los generales a 00/0.
Centeno a 35 25.
Cebada a 31.
Avena a 22.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.º a 17 75 rs.
De T. P. 16.
De 2.º 15 75.
De 3.º 14 75.
Y terciarilla a 9 1/4.
Los menudos sin sacos se pagan.

Zamora 24.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Cebada a 30 y 31.
Centeno a 34 y 35.
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas de 1.º a 17 75 rs. arroba.
De 2.º a 16.
Y de 3.º a 15.

Palencia 24.

Trigo a 45 y 45 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Avena a 22.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzados de todas clases. Especialidad en capas, trajes, refulos de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

SE VENDEN

en la debusa de VILLALBA DE LOS LLANOS, mil hectáreas de terreno, de ellas 307 roturadas y el resto de poyo con hermoso arbolado. Informará en dicho pueblo don Sebastián García.

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

